



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

Victor
21/8/22

DRTP-640-2022-AA/kp

Guatemala,
02 de agosto de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Dirección Superior

**Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda**

Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" Inciso a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable, en esta Unidad Ejecutora:

**NO EXISTIÓ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
En el mes de julio 2022**

Cordialmente.

Licda. Aura Amarelis Alvarez Alvarez
Jefe
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera

RECIBIDO
02 AGO 2022
SECRETARIA

Firma: Mungo Hora: 15:23

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala

PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones